



Tipo de Reunión	Ordinaria N°79				
Fecha	19-10-2016	Hora	15:00 -17:00 horas	Lugar	Subsecretaría Previsión Social, piso 14

NOMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
Sra. Maria Eugenia Montt Retamales	Académica - Presidenta
Sr. Juan José Carcamo Hemmelman	Representante IPS
Sra. Ana Maria Muñoz Cáceres	Representante Trabajadores/as - CUT
Sr. Roberto Fuentes	Representante Inst. Privadas - AAFP
Sra. Irina Toro Salgado	Representante (S) Inst. Privadas - AAFP
Sr. Esmolek Jose Troncoso Cisterna	Representante Pensioandos/as - CUPEMCHI
Sra. Mabel Peñaloza Picón	Secretaria Técnica CU

TABLA

Nro.	TEMA
1	Aprobación del acta anterior
2	Cuenta licitación Estudio entre CU y CCP
3	Informe Anual
4	Fecha próxima sesión

RESUMEN DE LA REUNION

Se lleva a cabo la sesión con la presencia de los comisionados titulares y suplentes ya individualizados.

1.- Aprobación Acta Anterior:

La presidenta ofrece la palabra para aprobar el Acta de la sesión Ordinaria anterior, que fue enviada a todos los miembros de la comisión con anterioridad.

Roberto Fuentes toma la palabra y plantea que las actas anteriores sólo se remitían a tomar nota de los acuerdos y desacuerdos, y que la transcripción le parece que se aleja de los acuerdos anteriores.

La presidenta, señala que se había acordado grabar las sesiones ya que se producían muchas confusiones acerca de lo que se decía y como esto se expresaba en las actas.

En ese sentido, se acuerda que las sesiones seguirán grabandose, no obstante se optará por ser mas precisos en su redacción.

Asi mismo, se acuerda que habrán unos tres días después de enviado el acta para hacer observaciones, y aquellas que son de mera rectificación, se harán por esa vía, de tal manera que el acta se pueda firmar sin mayores inconvenientes en la sesión siguiente.

2.- Cuenta de licitación Estudio entre CU y CC.

Roberto Fuentes, informa que participó en la evaluación de la licitación a este estudio, la Dirección de Estudios Previsionales propuso al CCP tres Instituciones como finalistas, debido a que presentaron las mejores propuestas.

Al respecto, Roberto Fuentes señala que luego de la exposición que se hiciera por parte de la Subsecretaría, se acordado entre CCP y CU que la mejor propuesta era la de la Universidad Católica. Procedido la elección se firmó el acta entre todos los participantes a la evaluación.

3.- Informe Anual:

La presidenta pide que en virtud que los informes se han enviado ésta última semana, cada unos de los presentes debería entregar un resumen de lo que contiene cada uno de sus informes.



Roberto Fuentes:

Da cuenta de su borrador, ya que considera que es necesario consensuar, plantea 7 puntos:

- Número de personas protegidas
- Las remuneraciones y rentas imposables a los cotizantes de rentas y pensiones
- Pensiones y otros beneficios que está pagando en el segundo pilar
- Evolución de los últimos años del sistema de pensiones
- La rentabilidad anual de los sistemas de pensiones desde la era de los multifondos
- Cartera de inversiones
- Ahorro Previsional voluntario

Basicamente es una reseña descriptiva, de los datos de los últimos años.

José Troncoso:

Plantea que ellos presentan una propuesta que han venido desarrollando desde hace 2 años, donde hacen una evaluación de lo que fue el sistema antiguo de previsión y terminan haciendo una evaluación de lo que es el actual sistema para los pensionados.

Señalan que este trabajo está hecho por dirigentes, no por expertos, por lo que recojen la problemática de tipo proletaria, la problemática viva para los pensionados. Son pensionados antiguos los que están opinando en esta propuesta.

La presidenta señala que lo importante de la propuesta es que Cupemchi señale el resultado de un sistema antiguo, por lo que son una experiencia para la gente que viene en el camino.

La presidenta ve que este capítulo puede ser el primero del Informe anual.

Asimismo, se considera adecuado que en la carta de presentación se señale que por primera vez se pueda incorporar la visión de los pensionados en el sistema antiguo, a efectos de ilustrar a la gente que comienza a cotizar.

Con ello terminar con el documento del IPS, y luego concluir con las propuestas.

Irina Toro:

Hacen una evaluación de lo sucedido en este año a propósito del tema de las pensiones, que era algo que si bien no estaba en la agenda nacional, se toma por parte de la industria como una oportunidad que desde la educación previsional se pueda aportar.

Se concuerda con la CUT en tanto es necesario que esta comisión de usuarios tenga mayor cercanía con la gente.

La propuesta considera trabajar desde la primera infancia hasta los jóvenes estudiantes, considerando también a su núcleo familiar. Quiere enfocarse en esta población en especial, pasando por todo el ciclo de vida y explicando el significado del ahorro para la pensión.

El tema en educación financiera, que es lo mas abordado por la industria, hay varias iniciativas para hacer una campaña a través de un medio de comunicación.

Ana María Muñoz:

Lo enfoca desde la propuesta de derechos, de los 9 FEP que han pasado hasta este minuto, se valora la idea de la presidenta del año 2008, donde se ha avanzado en dar a conocer y describir los problemas.

No obstante, falta incluir formación en línea a través de internet.

Señala que cuando el FEP es regional, la gente que se junta es poca y eso da cuenta que hace falta revisar el proceso.

La idea es que la gente sienta que tiene un sistema de derechos, pero que a su vez tiene obligaciones también.

Juan José Carcamo:

Se realizó un trabajo que tiene que ver con el régimen de prestaciones solidarias, lo primero es describir cuales son los beneficios asociados, cifras que den cuenta que la concesión más masiva de beneficios durante el segundo año de iniciada la ley, es deir el año 2009, donde se concentra la mayor cantidad de concesiones de beneficios, especialmente de la Pensión Básica Solidaria.



También se señala desde el punto de vista de género como esto ha beneficiado a un gran número de mujeres, lo mismo ocurre con el APS donde tanto para los pensionados en el sistema antiguo como en los nuevos pensionados, las principales beneficiarias son las mujeres.

Se muestra lo correspondiente al bono por hijo nacido vivo, la esperanza de vida y la expectativa de vida al año 2020.

Se termina el documento incluyendo algunas propuestas. Es un documento más bien cuantitativo.

Presidenta:

Refuerza el leer los documentos, preparara la carta de presentación y dar opinión respecto a los documentos.

Se mantiene que durante noviembre se harían las observaciones para que a fines de noviembre o principios de diciembre se pueda levantar el documento final.

Se le entrega un informe Anual anterior a cada comisionado presente en esta sesión.

Respecto a los invitados, se acuerda revisar el reglamento de la comisión de usuarios para ver si señala que es obligación realizar ciertas invitaciones. De ser así, se acuerda realizar una reunión conjunta con los trabajadores, empleadores, y de no ser obligatorio, abocarse a sacar el informe.

Se acuerda traer el reglamento para todas las sesiones.

La secretaria técnica tiene que hacer una unificación de todas las propuestas, no obstante todos los comisionados deben leer y hacer observaciones a los documentos.

4.- Próxima fecha sesión ordinaria.

Se deja establecido para el miércoles 9 de noviembre, ese día se debería hacer comentarios y observaciones a los documentos.

Se hará un capítulo separado de propuestas, por lo que se trabajará en acuerdo con la comisión de usuarios.

FIRMA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo	Firma
Sra. Maria Eugenia Montt Retamales	Académica - Presidenta	
Sr. Roberto Fuentes	Representante Industria	
Sra. Irina Toro Salgado	Representante (S) Industria	
Sr. Esmolek Jose Troncoso Cisterna	Representantes Pensioandos/as	
Sr. Juan José Cárcamo	Representante IPS	
Sra. Ana María Muñoz Cáceres	Representante trabajadores/as	

Acta elaborada por	Sra. Mabel Peñaloza Picón	Fecha	19-10-2016
Validada por:	Sra. Maria Eugenia Montt		